

El Escuadrón 28 de Gendarmería secuestró éxtasis, LSD y marihuana en Valle de Uco

15 diciembre, 2023

Hay siete personas involucradas las cuales permanecen en libertad.

En la jornada de hoy, personas de Gendarmería, perteneciente al Escuadrón 28 de Tunuyán, realizó controles en Ruta Nacional 40 y Ruta 86 de manera simultánea y decomisaron un total de 90 unidades de drogas de diseño, éxtasis, troqueles de LSD, cristal, tusi y cannabis sativa con un peso total de 7,3 gramos.

Por este hecho, el Juzgado Federal de turno, dispuso del secuestro de lo encontrado y el procesamiento de cinco personas, todas mayores de edad, quienes no quedaron detenidos pero con libertad bajo proceso.

En otro hecho, dos ciudadanos de nacionalidad chilena, se movilizaban en un auto y en un puesto fijo del distrito Los Arboles, fueron detenidos por el personal y al momento de ser requisados, encontraron una sustancia que estaba envuelta en papel metalizado que dio positivo para marihuana.

Lo secuestrado era una sustancia compuesta por chocolate con base de marihuana. Las personas involucradas fueron notificadas y quedaron imputados por el hecho pero gozando de libertad.

En otros hechos que sucedieron en la provincia, Gendarmería secuestró mercadería de contrabando y drogas

Personal de Escuadrón 27 de Uspallata, sobre la Ruta 7 a la altura del kilómetro 1152, detuvo la marcha de un rodado que transportaba cajas con un total de 2800 lentes de diferentes modelos y colores. Esta carga está valuada en \$8.000.000.

De igual manera en la zona de Punta de Vacas, durante un control, se detuvo a otro rodado de nacionalidad chilena, donde se observaron tres valijas donde al momento de revisarlas detectaron elementos de ferretería (836 griferías) las cuales no presentaban documentación necesaria para transportarla.

Por último, en otro procedimiento de características similares al anterior, se detectó a un transporte que viajaba desde Chile con destino final la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que transportaba elementos de bijouterie valuado en \$2.600.000. Lo secuestrado quedó en poder de AFIP.